



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CE-PROCDSM-005/2022

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 11:00 horas del día de 23 de enero de 2023, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, sito en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donald Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, C.P. 24069, de esta ciudad, estando reunidos para celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética correspondiente al año 2022**, esto es con el fin de dar cumplimiento a las funciones del Comité, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Institución pública y que su a vez responda a las necesidades de la sociedad.

**A.- BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCDSM.-** Antes de declarar el quórum y atender el orden del día el Lic. Luis Manuel Moreno Ortega, dio la bienvenida a los Integrantes del Comité de Ética a la **Quinta Sesión ordinaria del correspondiente al año 2022**.

**B.- Lectura y aprobación del orden del día.-** Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación de los siguientes documentos:
  - 3.1. Informe de Avance del cumplimiento de actividades del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité de Ética del 4° trimestre 2022.
  - 3.2. Informe de evaluación del cumplimiento a los Códigos de ética y de Conducta de los Servidores Públicos de la PROCDSM.
  - 3.3. Presentación para revisión, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.
  - 3.4. Presentación para revisión, análisis, integración y aprobación del Informe Anual de Actividades (IAA) 2022.
  - 3.5. Indicadores de Comité de Ética de la PROCDSM 2023.
4. Acuerdos.
5. Clausura.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

### C.- Desahogo de la Orden del Día:

El Presidente del Comité de Ética de la PROCDSM, Lic. Luis Manuel Moreno Ortega, instruye al pase de lista de asistencia.

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la Celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022.

1.1.- Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la realización de la Quinta Sesión Ordinaria, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

1.2.- En cumplimiento del PUNTO NÚMERO UNO del orden del día, se encuentran presentes los convocados, Integrantes del Comité de Ética para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del 2022.

### 2.- SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-

 Siendo que con la asistencia de los convocados, existe quórum legal.



2.1.- Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del PUNTO NÚMERO DOS del orden del día, el PRESIDENTE DEL CE-PROCDSM, Lic. Luis Manuel Moreno Ortega declara formalmente abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

### 3.- PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

#### 3.1. INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2022, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2022.

El Informe de avance del cumplimiento de metas y actividades del cuarto trimestre 2022, del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la PROCDSM, fue presentado para su análisis.

Se somete a votación para su aprobación.

Haciéndose constar que fue analizado y aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

#### 3.2. INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCDSM.

El Informe de Evaluación del cumplimiento a los Códigos de ética y de Conducta de los Servidores Públicos de la PROCDSM, fue presentado para su análisis.

Se somete a votación para su aprobación.

Haciéndose constar que fue analizado y aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

#### 3.3. PRESENTACIÓN PARA REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023.

Se da a conocer de manera detallada el contenido de este instrumento normativo, siendo revisado y analizado, el cual fue elaborado con lo establecido en los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética", en su artículo 30, fracción I, párrafo segundo.

Hecho lo anterior, se concede el uso de la voz, a los integrantes del Comité que deseen expresar sus observaciones al respecto, haciendo constar en este momento que no hubo intervención alguna.

Se somete a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, haciéndose constar que fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

#### 3.4. PRESENTACIÓN PARA REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023.

Cada miembro presentó sus propuestas para su integración el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (IAA) 2022 se hizo el análisis correspondiente, en base con lo establecido en los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, en su artículo 30, fracción I, párrafo segundo y en su Artículo 42 Los Comités de Ética deberán presentar en el mes de enero, a la o el Titular del Ente Público y a la Secretaría, por conducto de la Unidad, el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (IAA) 2022.

Analizadas las propuestas presentadas por los miembros del Comité, se procedió a la votación de aprobación del IAA 2022. Cada miembro presentó sus propuestas para su integración el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (IAA) 2022. APROBADO POR UNANIMIDAD.



Una vez aprobadas las propuestas presentadas se procedió a la Integración del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (IAA) 2022 y se realiza envío a la Unidad Especializada en Ética y de Prevención de Conflictos de interés para su cumplimiento del Sistema de Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento y publicación en la página de internet de la PROCDSCAM.

3.5. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO A LOS COMITÉS DE ÉTICA Y CONDUCTA 2023.

Se presentaron los indicadores de cumplimiento a los Comités de Ética y Conducta para el ejercicio 2023 el cual fue aprobado por unanimidad.

4.- ACUERDOS:

4.1.- Toda vez que se realizó la revisión, análisis y aprobación del Informe de Avance del cumplimiento de actividades del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité de Ética del 4º trimestre 2022, se hace constar que fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

4.2.- Toda vez que se realizó la revisión, análisis y aprobación Informe de Evaluación del cumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos de la PROCDSCAM. se hace constar que fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

4.3.- Toda vez que se realizó la revisión, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 se hace constar que fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se enviará a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su cumplimiento del Sistema de Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento y publicación en la página de internet de la PROCDSCAM.

4.4.- Toda vez que se realizó la revisión, análisis y aprobación Informe Anual de Actividades (IAA) 2022 se hace constar que fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

El Informe Anual de Actividades (IAA) 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), se enviará a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su cumplimiento del Sistema de Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento y publicación en la página de internet de la PROCDSCAM.

4.5.- Se presentaron los indicadores de cumplimiento a los Comités de Ética y Conducta del ejercicio 2023 el cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

4.6.- Se acuerda el Calendario de Reuniones Ordinarias 2022 del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche es como a continuación se indica

CONSECUTIVO	NO. DE SESIÓN ORDINARIA	FECHA LÍMITE
1	Primera Sesión Ordinaria	Abril 2023
2	Segunda Sesión Ordinaria	Julio 2023
3	Tercera Sesión Ordinaria	Octubre 2023
4	Cuarta Sesión Ordinaria	Enero 2024

Handwritten signatures and initials in blue ink.

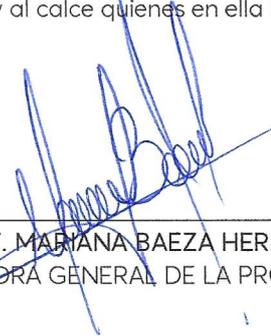


Las Sesiones Extraordinarias podran celebrarse en el momento en que lo requieran conforme a sus necesidades y en apego a los establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comites de Ética y sus Bases para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

La presente Acta, será remitida a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento, integración al expediente digital y publicación en la página de internet de la PROCDSM.

**5.- CLAUSURA:**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros del Comité, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA**, dando por concluida la presente Acta siendo las 12:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:



---

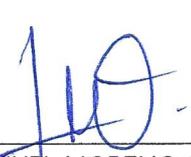
L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL DE LA PROCDSM



---

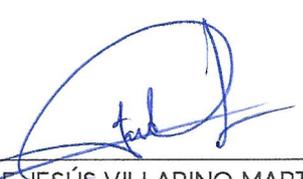
DRA. VEDELLA VANESSA DEL R. PATRÓN LARA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA  
DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO  
CLIMÁTICO Y ENERGÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

**CE – PROCDSM**



---

LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA  
Presidente del Comité de Ética



---

L.C. JOSÉ DE JESÚS VILLARINO MARTÍNEZ  
Secretario Ejecutivo



---

C.P. HYPATIA EK MOO  
Secretaria Técnica



LIC. ANABEL ORTIZ CANUL  
Primer miembro titular electo

BIOL. GLADYS NOHEMY BORGES SOUZA  
Segundo miembro titular electo

MVZ JUAN ENRIQUE GÓMEZ VÁZQUEZ  
Tercer miembro titular electo

C.P. DAVID GARAY AGUILAR  
Suplente del Presidente del Comité de Ética

BIOL. JUDITH DEL CARMEN ORDOÑEZ SULU  
Suplente del Secretario Ejecutivo

BIOL. DANIELA JIMENA ROURA NAH  
Suplente de la Secretaria Técnica

LIC. LUIS EDUARDO BALAN PACHECO  
Suplente del Primer miembro titular electo

TEC. NARCISO DAVID SANSORES HERRERA  
Suplente del Segundo miembro titular electo

C.P. ANAYTHE DEL CARMEN OJEDA BALAN  
Suplente del Tercer miembro titular electo

Esta hoja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria CE-PROCDSM-005/2022, de fecha 23 de enero de 2023, del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.